
	COMERCIALIZADORA MERCABASTOS	
	Observaciones al Informe de Empalme Gerencia	

OBSERVACIONES AL INFORME DE EMPALME GERENCIA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS

En atención al proceso de Empalme realizado el día 18 de Marzo de 2021, por parte de la Gerente saliente, doctora María Angélica González Oñate y la gerente entrante Carmen Cecilia Gutiérrez Mattos, luego de transcurrido un mes del mismo, se desprende las siguientes observaciones, las cuales no quedaron contempladas en el Informe presentado por la gerente saliente, las cuales se describen a continuación:

1. No se menciona las acciones adelantadas por la entidad y el estado actual del caso de la señora Rusmery López Flórez quien laboraba en la entidad como Jefe Administrativo y de Enlace y ejercía funciones de Control Interno Encargado, quien fue despedida el día 22 de Julio de 2020; teniendo en cuenta, que la citada señora ha instaurado ante la entidad un Derecho de Petición, una Tutela y una Reclamación Administrativa, acciones éstas encaminadas a iniciar una demanda en contra de la entidad por una posible desvinculación dada de manera irregular, de acuerdo a los documentos existentes en archivo.



Por otra parte no se evidencia Informe emitido por parte de la Contraloría Municipal, ante denuncia interpuesta por la Gerente saliente ante dicho ente de Control, con relación al caso que dio lugar al despido de la exfuncionaria.

2. No evidencia Plan de Acción suscrito por la Gerencia, que permita conocer y mejorar los procesos.

3. En el Plan de Acción suscrito por el Asesor Jurídico, no se evidencia acciones para la recuperación de cartera vencida corriente y no corriente.

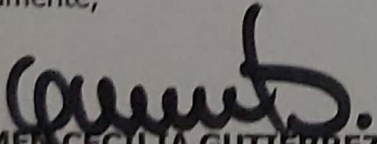
4. No se evidencia una respuesta por parte de la entidad, ante la solicitud presentada por el señor Germán Tapias Montaña, quien reclama un día de trabajo, el cual no fue tenido en cuenta en la liquidación de sus prestaciones sociales al desempeñarse como Gerente de la entidad.

5. Durante la vigencia fiscal 2020 no se evidencian avances en cuanto a la implementación de políticas que apunten al mejoramiento de la calificación de MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) en el aplicativo FURAG (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión).

	COMERCIALIZADORA MERCABASTOS	
Observaciones al Informe de Empalme Gerencia		

6. No se evidenciaron los poderes de encargo por parte de los miembros titulares que hacen parte de la Junta Directiva de la entidad, que respalden las decisiones tomadas en las reuniones realizadas, los cuales deben reposar como documentos soportes de las diferentes Actas de Juntas celebradas durante la vigencia fiscal 2020.
6. No se evidencia las acciones encaminadas a la solución de la situación acaecida con el señor Diego de la Ossa, quien tiene arrendada la Bodega No. 7 de Granos y Abarrotes II.
7. No se evidencia acciones o avances en el proceso de escrituración para los promitentes compradores de las bodegas ubicadas en la Central de Abastos MERCABASTOS, las cuales están a Paz y Salvo con la entidad.
8. No se evidencia ninguna acción encaminada a la recuperación de la bodega No. 7 de Perecederos I, la cual fue vendida en años anteriores bajo la modalidad de Promesa de Compraventa a los señores Armando Rojas y Elisa María Altamiranda y por la cual existe un fallo judicial para la recuperación de la misma. A la fecha dicha bodega está subarrendada a un tercero por parte del señor Rojas.
9. No se evidencia informe sobre el estado actual de las promesas de compraventa suscritas con los distintos tenedores de bodegas y/o locales comerciales ubicados en la Central de Abastos MERCABASTOS.
10. No se evidencia acciones o informe sobre el desistimiento de los mesones ubicados en el Pabellón del Pescado.
11. No se evidencia acciones o novedades sobre el estado de cuenta con la Copropiedad de Mercabastos, por concepto de cuotas de administración, teniendo en cuenta que la Copropiedad no hizo gestión de cobro de las expensas comunes a los arrendatarios quienes son los responsables de pagar éste concepto, siendo éstos valores cargados a la Alcaldía Municipal.

Atentamente,


CARMEN CECILIA GUTIERREZ MATTOS
 Gerente